

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA	Período evaluado: 12 de marzo de 2014 al 10 de julio de 2014
		Fecha de elaboración: 10 de Julio de 2014

Subsistema de Control Estratégico

AVANCES

❖ **En lo relacionado con el ambiente de control: Acuerdos, Compromisos o Código de Ética:** El equipo de gestores éticos han adelantado reuniones periódicas en las cuales se han evaluado estrategias de divulgación del Código de Ética y de Buen Gobierno, adicional se han adelantado las siguientes estrategias:

- Realizar TIPS respecto a la concepción de valores para el conocimiento de funcionarios y contratistas.
- Llevar el tema de ética y buen gobierno al seno del Comité Directivo.
- Enfatizar fechas o días conmemorativos respecto a los principios o valores.
- Antes de cada reunión difundir una diapositiva sobre un valor y su definición.
- Realizar un Eslogan representativo del tema de los valores éticos: **SER RH L. Solidaridad** (Reconozco al otro como persona), **Equidad** (Justicia), **Respeto** (Ponerme en el lugar del otro), **Responsabilidad** (Hacerme Cargo), **Honestidad** (Honestidad y cumplir deberes) y **Lealtad** (Fidelidad a la institución y a las personas con quien trabajo) “Yo trabajaré para **SER RHL**”.



Desarrollo del Talento Humano: Teniendo en cuenta la vigencia de la ley de garantías electorales no se realizaron nombramientos de nuevas personas a la planta de la entidad.

El área se encuentra recopilando la información correspondiente a la evaluación de desempeño de la Planta Permanente, factor determinante para la aprobación del período de prueba para aquellos funcionarios vinculados en carrera administrativa.

En el mes de diciembre 2013, se efectuó la elección de los funcionarios que conformaron los siguientes órganos:

- Comité Paritario de Salud Ocupacional: Se han realizado reuniones permanentes, dentro de los cuales se han hecho evaluación de las condiciones de salud ocupacional de los funcionarios de la Casa Fernández y Casas Gemelas (sedes del IDARTES), informe que fue presentado ante la Dirección del Instituto. A la fecha se encuentra en proceso de evaluación de las condiciones de salud ocupacional de los diferentes escenarios del instituto.
- Comité de Convivencia se reúne de manera trimestral.
- Comisión de Personal se han realizado reuniones de manera mensual, producto de las cuales se dejan actas.

Con la expedición de las Resoluciones No. 101 y No.110, las cuales adoptan el Plan de Bienestar social e Incentivos y el Plan Institucional de Capacitación del Instituto para la vigencia 2014, se dio inicio a la ejecución de estos planes y durante el periodo evaluado se han adelantado:

- 12 Capacitaciones entre las que se resaltan:
 - Sistema Integrado de Gestión NTD-SIG 001: 2011.
 - Gerencia Pública I.
 - Gestores Ética.
 - Salud ocupacional.
 - Responsabilidades Públicas Disciplinarias.
 - Administración de Riesgos.
 - Primeros Auxilios.
- 6 Actividades de Bienestar resaltando las siguientes:
 - Semana de Baile.
 - Celebración del día de la mujer.

El equipo directivo realiza de manera permanente comités de dirección, donde se socializan los principales logros alcanzados por la entidad y las dificultades presentadas frente al cumplimiento de las metas propuestas.

❖ **En lo relacionado con el componente de Direccionamiento Estratégico:** Durante los primeros meses de año se han adelantado seguimiento al cumplimiento de metas y se ha reportado al sistema SEGPLAN de la Secretaria de Planeación, con corte a 30 de marzo se reportan los siguientes avances:

- Para el proyecto “Promoción de la creación y la apropiación artística en niños y niñas en primera infancia” se han adelantado la atención a 14.379 niños y niñas de primera infancia y se han ampliado 3 espacios creación artística para esta misma población.
- El proyecto “Promoción de la formación, apropiación y creación artística en niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá.” ha realizado procesos de formación a 19.006 niños, niñas y adolescentes.
- El proyecto “Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes” estableció 1 espacio lúdico para personas mayores y efectuó 6

acciones de reconocimiento de las expresiones culturales de grupos etarios.

- De los proyectos “Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital”, “Gestión, dotación, programación y aprovechamiento económico de los equipamientos culturales públicos” y “Adecuación, mantenimiento y amoblamiento de la infraestructura pública para las artes” se destaca: 1) el apoyo de 56 iniciativas mediante becas, estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas; 2) El aumento del 19.2% en los programas de salas concertadas y festivales artísticos; 3) se han adelantado acciones relacionadas con la adecuación mantenimiento y sostenimiento de los 8 escenarios y de las 2 sedes del instituto. Y se llama la atención frente al rezago en metas relacionadas con: Asistencias de personas a la oferta pública de la entidad, participación de las actividades de fomento de la lectura y escritura y la participación de personas en actividades artísticas, diversas y permanentes.
- Frente al proyecto “Fortalecimiento de la capacidad institucional para promover la participación ciudadana y la construcción de probidad” se han adelantado 4 procesos participativos en torno a las temáticas en el campo de las artes.
- El proyecto de “Fortalecimiento de la gestión institucional del Instituto Distrital de las Artes” presenta un buen desempeño representado principalmente por el número de seguidores del instituto en redes sociales, la puesta en producción de un aplicativo para el apoyo a la gestión institucional y el posicionamiento de un punto de atención al ciudadano.

A la fecha de elaboración del presente documento, las diferentes dependencias se encuentran adelantando el reporte de cumplimiento de metas con corte a 30 de junio de 2014.

Se viene informando a través de diferentes medios de comunicación (Pantallas, Boletines internos, publicaciones, correos electrónicos, entre otros.), lo referente al plan estratégico implementado en la entidad, principios éticos y demás documentos que ha adoptado el instituto, propios del SIG, bajo la norma NTD-SIG-001:2011.

❖ **En lo relacionado con el componente de Administración el Riesgos:** La Oficina Asesora de Planeación se encuentra adelantando el ajuste del procedimiento administración del riesgo, formato y guía de administración del riesgo, de igual manera ha adelantado acompañamiento a los diferentes líderes de proceso en el ajuste a los mapas de riesgos con los que cuenta el instituto. Durante el mes de marzo se realizó por parte de la Oficina Asesora de Planeación la publicación de los mapas de riesgos en la intranet y la página web del IDARTES.

El equipo de Control Interno ha realizado acompañamiento a la ajuste los documentos relacionados con la administración del riesgos y ha coordinado con el Departamento Administrativo de la Función Pública dos jornadas de capacitación relacionadas con el tema.



DIFICULTADES

El 25 de febrero de 2014 se expidió la circular interna No. 001, en ella se presenta la conformación de los diferentes equipos del Sistema Integrado de Gestión, el cual tiene como fin orientar los procesos, políticas, metodologías encaminadas a garantizar un desempeño institucional articulado y armónico, proporcionando la satisfacción de ciudadanos y de la comunidad institucional, sin embargo a la fecha de seguimiento solamente se han adelantado reuniones del equipo de Gestores Éticos.

A pesar de los nuevos mecanismos utilizados por la entidad, aún se presentan dificultades asociadas a la socialización del Sistema Integrado de Gestión, en razón a la alta rotación de personal que se presenta en el Instituto y a la debilidad asociada al desinterés de algunos funcionarios por temas relacionados con el SIG.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

AVANCES

❖ **En lo relacionado con actividades de control:** De acuerdo con los avances de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, la entidad cuenta actualmente con (94) procedimientos, (14) procesos y (4) macroprocesos. Durante el periodo evaluado se han adelantado acciones necesarias frente a la actualización y puesta en marcha de nuevos procedimientos, actualización y adopción de nuevos formatos. Adicional a lo anterior la Oficina Asesora de Planeación elaboró el documento “Guía de diseño de documentos del SIG”, con el fin de proporcionar lineamientos a los diferentes líderes de procesos la actualización y conformación de nueva documentación que pertenezca al SIG.

Actualmente se encuentran en proceso de estandarización los procedimientos de los procesos de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación y de los proyectos de Tejedores de Vida (AIPi) y Jornada Extendida.

Los procedimientos establecidos en el SIG cuentan con políticas de operación que permiten apoyar la ejecución de los mismos, alineadas a la normatividad que los regula.

❖ **En lo relacionado con el componente de Información:** La entidad viene cumpliendo oportunamente con el registro y respuestas de las peticiones quejas, reclamos y sugerencias, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, para el periodo evaluado se han recibido 1336 PQR's, de los cuales el 85% son solicitudes de información, donde la entidad ha realizado el seguimiento y control respecto de las respuestas en los términos establecidos. La entidad cuenta con una profesional encargada del direccionamiento y acompañamiento relacionado con la gestión de las peticiones a través del SDQS.

A partir del mes de abril de 2014 paso a la etapa de producción el Sistema de Información documental ORFEO. En este sistema el instituto busca compilar toda la gestión documental (correspondencia y archivo) y dar cumplimiento a las políticas de reducción del consumo de papel.

Actualmente la entidad cuenta con tablas de retención documental aprobadas por el comité de archivo del Instituto, se encuentra pendiente el concepto por parte del Archivo de Bogotá.

En lo relacionado con el componente de Comunicación Pública: La entidad cuenta principalmente con tres canales de comunicación organizacional: Intranet, correo interno y pantallas, durante el periodo evaluado se realizó la implementación cartelera en cada una de sedes y el boletín interno virtual.



Los canales de información utilizados para la comunicación con la ciudadanía son:

- Página WEB
- Redes Sociales (Facebook, twitter, youtube, instagram)
- Piezas comunicativas (volantes, afiches, cuñas radiales, comerciales de televisión y comunicados de prensa).
- Punto de atención al Ciudadano.

En el cumplimiento de los tres años de gestión del IDARTES se realizó un cambio de imagen institucional, se realizaron eventos con el fin de visibilizar la gestión de la entidad a nivel distrital y fomentar la participación de la ciudadanía en los espacios artísticos.



En la página web y en las redes sociales de la entidad se divulga la oferta cultural y artística que ofrece la entidad en cada uno de sus escenarios, a fin de que toda la ciudadanía pueda acceder a estos servicios. Para conmemorar los tres años de la creación del IDARTES, se tiene programada una variedad de actividades encaminadas a que el Instituto sea la entidad líder en el fortalecimiento y posicionamiento del campo artístico, en el Distrito Capital.

DIFICULTADES

En lo relacionado con el componente de Actividades de Control, la entidad aún no cuenta con indicadores de gestión que permitan medir los logros definidos en cada uno de los procesos, así como la definición de seguimientos y evaluación periódica que permitan establecer los niveles de ejecución y acciones de mejora frente a resultados no satisfactorios.

Se tiene establecido en la entidad la presentación de manera periódica de los reportes relacionados con las peticiones que ingresan a la entidad a la alta dirección, sin embargo la presentación de estos reportes no se realiza de manera periódicamente.

Es necesario adelantar por parte del equipo de archivo socializaciones de las tablas de retención documental al interior de las dependencias a fin de propender por el uso de las mismas al interior del instituto. Así mismo, es necesario realizar las acciones necesarias para realizar el levantamiento de las tablas de retención documental de los proyectos Jornada 40 Horas y Tejedores de Vida, con el fin de que realice de manera adecuada el archivo de los documentos que se produzcan en desarrollo de estos proyectos.

A la fecha de seguimiento el Instituto se encuentra adelantando la parametrización del aplicativo Si-CAPITAL directamente en los servidores del IDARTES, con lo cual se busca mejorar la gestión de los procesos de la Subdirección Administrativa y Financiera, sin

embargo se está a la espera del establecimiento del cronograma que permita el realizar seguimiento a este proceso de implementación.

A la fecha de seguimiento se encuentra en proceso la formulación del Plan de Comunicaciones y el plan de contingencia de los sistemas de información.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

AVANCES

En lo relacionado con las Auditorías Internas: Se realizó por parte del equipo de Control Interno Auditorías Internas al proceso de Gestión Financiera - área de Tesorería, evaluación a las acciones Plan Anticorrupción publicada el 30 de abril de 2014 y al Mapa de Riesgos de Corrupción con corte al 30 de abril de la presente vigencia, evaluación a la consolidación de espacios AIPI. Las evaluaciones fueron presentadas ante los responsables de los procesos con el fin de que se adelantan las acciones correctivas pertinentes.

Durante el mes de mayo de 2014 se realizó por parte del área de Control Interno la remisión a los diferentes responsables las acciones de mejora suscritas en el Plan de Mejoramiento Institucional con el fin de dar cumplimiento efectivo al citado Plan.

El equipo de Control Interno realizó seguimiento a la ejecución de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento por procesos, evidenciándose un cumplimiento del 53,5%. Las acciones que no fueron objeto de cierre por parte de Control Interno fueron reportadas a los respectivos responsables con el fin de adelantar las actividades pertinentes a fin de dar cumplimiento efectivo a los compromisos adquiridos en estos planes.

DIFICULTADES

Se ha evidenciado por parte del Equipo de Control Interno que la entidad a la fecha no cuenta con mecanismos que facilitan el autoevaluación del control y de la gestión dificultando la identificación de acciones de mejora adicionales a las evidenciadas en las evaluaciones que adelanta el equipo de Control Interno.

El grupo de apoyo del área de Control Interno no alcanza a responder con el modelo de operación de la entidad.

ESTADO DE CONTROL INTERNO

Para establecer el grado de implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la entidad, el equipo de Control Interno del IDARTES aplicó el instrumento de sostenibilidad del Sistema de Control Interno suministrado por la Veeduría Distrital, cuyo resultado arrojó un grado de implementación del 64%, presentando como avances la incorporación de nuevos procedimientos, las labores adelantadas por los gestores éticos, la puesta en

marcha del Sistema de Información ORFEO, el uso de redes sociales para socializar los eventos propios del instituto ha mejorado la participación de los ciudadanía en general.

La principales dificultades se presentan en la socialización de los elementos que integran el SIG, la implementación del sistema de información SI CAPITAL debido que a la fecha no fue posible evidenciar cronograma de implementación, la definición de indicadores de gestión de cada uno de los procesos, la formalización de los planes de comunicaciones y de contingencia de sistemas de información, la operativización de las reuniones de los equipos operativos de los subsistemas del SIG y la incorporación de planes de mejoramiento individual producto de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa recientemente vinculados al Instituto.

RECOMENDACIONES

- Implementar jornadas de sensibilización para los funcionarios, relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos y demás temas que involucran el SIG, a fin de evitar posibles sanciones e investigaciones disciplinarias.
- Continuar con la definición de los indicadores de gestión para cada uno de los procesos, esta herramienta permite realizar una evaluación de manera oportuna del desempeño de la gestión.
- Establecer bajo los parámetros establecidos en el SIG el plan de comunicaciones de la entidad y el plan de contingencia de sistemas de información e implementar las acciones en estos se establezcan para lo que resta de la vigencia.
- Elaborar el cronograma de implementación del SI-CAPITAL con el fin de establecer fechas en los cuales se surtirá cada una de las fases.
- Presentar de manera periódica informes a la Alta Dirección relacionadas con la gestión de los frente a las PQR's, con el fin de adoptar acciones de mejora que permitan una reducción del número de peticiones que son radicadas en la entidad.
- Realizar con el acompañamiento del archivo de la entidad y de la Oficina Asesora de Planeación la estandarización de las actividades y las series documentales de proyectos como Jornada 40 horas y Tejedores de vida, a fin de establecer controles en la operación de estos proyectos y la conservación de los documentos que allí se generen.
- Implementar mecanismos de autoevaluación que permitan generar acciones de mejora para el subsistema de Control Interno y en general el Sistema Integrado de Gestión.
- Continuar con la ejecución de las actividades propuestas por los responsables de

cada uno de los procesos, que se encuentran definidas en los Planes de Mejoramiento Institucional y por Proceso, estas acciones logran un mejoramiento continuo de los procesos.

NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA
Asesor de Control Interno
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES